

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

REFLEXIONES

Es muy humano que cada uno comente y opine respecto de las cosas según sus gustos y su manera especial de verlas, pero no hay derecho a comentarlas según la conveniencia particular, porque quien de la razón se sabe deja de tener razón.

Hay prensa democrática que pregona que debe haber libertad de propaganda para izquierdas y derechas y no para los de la U. M. N., porque ellos violaron las leyes de que ahora se amparan.

Esa es una cuestión moral, no legal, por lo que al Gobierno no puede aconsejarse lo que sería violación de la ley y deserción de su deber. Agregan que la predicación de esos propagandistas es delictiva puesto que ensalzan el atropello de las leyes.

Si esto así, los discursos constituyen delito, el fiscal debe entrar en funciones y procesar a los oradores que delinquieran, cual se hizo con los del mitin republicano de la plaza de toros de Madrid.

Un procesado tiene en suspenso sus derechos civiles y políticos, y legalmente no puede ejercerlos. Siendo uno de ellos la libertad de expresión, tendrían prohibido celebrar mítines esos señores, por razón judicial, no por los supuestos desmanes realizados con las libertades, como se pretende.

Todo ciudadano tiene derecho a denunciar un delito; presenten denuncia judicial contra esos oradores monárquicos, y si la denuncia es fundada y el juez respectivo los procesa ya no podrán hablar y el fin se conseguirá sin incurrir en sistema de atropellar las leyes.

Muy otra cosa es que no se abstengan los propios propagandistas de proseguir ensangrentando capitales españolas y desprestigiando la nación. Porque si ellos no son los que aconsejan el motín, por ellos se amotinan los otros, y con que tuvieran sensatez y humanitarismo, bastaría para que dejaran de provocar conflictos suspendiendo sus viajes.

Por otra parte se ve que estos conflictos los aprovechan los comunistas para sus fines destructores y aquí surge el asombro, al considerar que los trabajadores, que son el socialismo, les den la ocasión, cual si estuvieran de acuerdo, y es más asombroso aún, ahora que pactan unión con los republicanos, lo que supone cierta aspiración a gobernar.

¿Qué sensación de capacidad pueden dar al país, si se les ve unidos a los comunistas en los motines?

Este es un aspecto muy interesante y delicado de la cuestión, que merece estudio detenido.

Que en España haya muchos comunistas, no lo creemos, porque el carácter no se presta, y que su fomento lo mantiene el oro soviético de Rusia, nos parece un fantasma, que agitan algunos para sus fines. De todos modos, no sería difícil extinguir el comunismo que exista, porque seguramente el verdadero fomento proviene del malestar producido por la carestía de la vida, tan inverosímil en un país que da tantos y tan ricos productos.

Por este lado es por donde hay que acometer el problema social, porque el hambre es mala consejera, y vamos camino de que se extienda por toda la nación.

El acaparamiento y la confabulación son los que enriquecen a unos pocos y matan de hambre a muchos. He ahí donde está la acción de la autoridad.

El Príncipe de Asturias en Zaragoza

Su Alteza visita la Academia General Militar

ZARAGOZA.—El príncipe de Asturias se dirigió, a las once, acompañado de su séquito y del alcalde, gobernador civil y capitán general, al templo del Pilar, donde le aguardaban el arzobispo y comisión del Cabildo.

Su Alteza oró ante la Virgen y después subió a adorar a la sagrada imagen. Una compañía de Infantería rindió honores. Al salir el príncipe del templo revistó a la fuerza y se dirigió a la catedral de La Seo, donde visitó el templo y el tesoro artístico que encierra.

Después, en coche descubierta, y acompañado del alcalde, dió un paseo por la ciudad.

El príncipe se trasladó a la Academia General Militar, donde fué recibido por el general Franco y todos los profesores así como las autoridades de Zaragoza. Los

cadetes estaban formados en un patio. El príncipe revistó a los cadetes, que desfilaron después en columna de honor. Su Alteza pasó al salón de banderas, donde el general Franco, con los planos a la vista, le explicó la organización del campamento y edificios de la Academia, la cual visitó el príncipe, así como sus clases, interesándose por los más menudos detalles de las explicaciones de asignaturas.

A los actos celebrados en la Academia han asistido, además del rector de la Universidad y los decanos de las cuatro facultades, cuatro alumnos de cada una, invitados por el general Franco, previa la venia del príncipe de Asturias. Al mediodía se sirvió un banquete en el gran comedor de la Academia, presidido por Su Alteza, y con asistencia de las autoridades, director, profesores y alumnos. El general Franco, al terminar el almuerzo, brindó por la Patria, por el Rey y por el príncipe de Asturias. El hereuero que trono conversó familiarmente con los cadetes Limers, Valenzuela y Urquijo.

Después de que se retiraron las autoridades, el príncipe presenció varios ejercicios de los cadetes y prácticas de tiro. Al anochecer, D. Alfonso regresó a la ciudad, siendo despedido por los cadetes con enorme entusiasmo, acompañándole hasta la carretera.

En Zaragoza ya, se dirigió al Gran Hotel, donde se hospedó, y en donde fué recibido por las autoridades, a las que había invitado a comer. El príncipe conversó con el comisario regio de la Confederación Hidrográfica del Ebro, señor Hocasiano, manifestándole sus deseos de visitar algunas de las obras de los grandes ríos del Alto Aragón. Quedó convenido que mañana se realizará una excursión en automóvil hasta Lornas (Zaragoza), donde Su Alteza podrá ver las más importantes obras. Comerán en ruta y regresarán a Zaragoza, con objeto de que el príncipe pueda marchar a Madrid.

Esta noche, D. Alfonso estuvo en el teatro Principal, donde se celebró una función de gala en su honor. El teatro presentaba un brillantísimo aspecto, y tanto a la entrada como a la salida, Su Alteza fué objeto de grandes ovaciones.

El príncipe desiste de visitar las obras del Alto Aragón.—Hoy regresará a Madrid

ZARAGOZA.—A última hora de la noche, el Príncipe de Asturias ha desistido de visitar mañana las obras del Alto Aragón, de la Confederación Hidrográfica. Mediada la mañana, saldrá en automóvil hacia Madrid.

Real Academia de Bellas Artes de San Fernando

Esta Corporación ha acordado proveer una plaza de académico de número, que se halla vacante en la sección de Arquitectura, por fallecimiento de Don Manuel Aníbal Alvarez.

Las condiciones exigidas para optar a ella son las siguientes: Ser español; siendo artista de profesión, haberse distinguido por sus creaciones artísticas o por la publicación de obras didácticas de utilidad reconocida, o haberse acreditado en la enseñanza en los estudios superiores en las Escuelas del Estado; tener su domicilio fijo en Madrid y presentar solicitud del interesado o propuesta, firmada por tres académicos con el «Dése cuenta» del director, debiendo consignarse siempre con la claridad conveniente los méritos y circunstancias en que se funda la petición o propuesta.

En este segundo caso deberá constar, asimismo, la voluntad, por parte del interesado, de aceptar el cargo.

Queda abierta en la secretaría general la admisión de propuestas y solicitudes hasta el día 31 del corriente, a las doce horas.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES, AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

Declaraciones del general Berenguer

Las huelgas, los cambios, y la campaña de desprestigio en el extranjero

El presidente del Consejo se reunió anoche con los ministros de la Gobernación, Fomento y Gracia y Justicia, que llegaron sucesivamente y que permanecieron en conferencia cerca de dos horas. En el despacho de ayudantes estuvieron también los subsecretarios de la Presidencia, Gobernación y Gracia y Justicia.

A las diez y media el general Berenguer recibió a los informadores y les dijo que no tenía noticias especiales que comunicarles, pues las huelgas seguían su curso, sin incidentes. Sólo en Vitoria había surgido uno, exagerado y desfigurado por alguna información periodística. Desde luego, era inexacto completamente que los huelguistas hubieran asaltado el Gobierno civil. Lo ocurrido fué que uno de los dirigentes de la huelga arengó a sus partidarios frente al edificio del Gobierno; que el gobernador ordenó su detención, que los otros protestaron y que entonces fueron detenidos catorce o dieciséis más. Los grupos se disolvieron, no se alteró la tranquilidad y el gobernador se marchó al teatro.

En Málaga había surgido una colisión entre dos grupos de obreros, con muerte de uno de ellos.

El general Berenguer, luego de dar estas noticias, hizo una pausa y añadió: —Lo que verdaderamente me preocupa es la situación del cambio. Hoy la libra ha dado otro estirón.

No hay que extrañarlo—siguió diciendo—, porque arreceja la campaña de inexactitudes y calumnias en el extranjero para atentar contra el crédito y el prestigio de España. Hoy, por un corresponsal en Madrid de un periódico inglés y otro norteamericano ha sido enviada una información absolutamente falsa y tendenciosa. El despacho ha sido cursado porque no existe la censura.

El jefe del Gobierno, para que los periodistas apreciaran la inexactitud del telegrama lo leyó. En él se dice que ha sido descubierto un complot para implantar una nueva dictadura; que se hallan comprometidos varios generales; que dos coroneles fueron detenidos cuando regresaban de Getafe después de intentar la sublevación de las tropas, y que, en suma, la situación es insostenible.

—Como ustedes comprenderán—agregó el conde de Xauen—, contra esta campaña tenaz de descrédito y de alarma hay que emprender una acción energética. Por el ministerio de Estado se ha abierto una investigación para saber quién es el corresponsal y proceder en consecuencia. Creo que una expulsión nunca estaría más justificada.

De aeronáutica

Rodríguez y Haya batan la marca de velocidad media en circuito cerrado

SEVILLA.—A las ocho menos cuarto tomó tierra el Breguet 71, tipo gran caudín, en el que los aviadores teniente Haya y capitán Rodríguez emprendieron ayer el vuelo para batir la marca de velocidad durante 5.000 kilómetros en circuito cerrado. Cronometrarón la llegada del aparato los aviadores Sres. Gil, Mendizábal, Del Val y Bellod. Al saltar de la «cabina» los aviadores se apresuraron a pedir cigarras, para compensar la privación sufrida durante las horas de vuelo. En tanto, se hacían cargo del aparato, para repararlo, los mecánicos, de la Casa constructora de los motores, Cortés, y el del aeródromo, Casiano Ferrer.

Haya y Rodríguez se dirigieron, rodeados de sus compañeros, al «chale» del aeródromo, denominado Palace, donde descansaron, conversando con los compañeros. Se mostraron satisfechísimos de la

prueba, en la que, como se proponían, han batido totalmente la marca de velocidad media en circuito cerrado, pues han logrado cubrir los 5.000 kilómetros a una media de 203 kilómetros. La marca la estableció el francés Wes, que llegó a alcanzar la media de 188 kilómetros.

En la décima vuelta, cuando llevaban cubiertos 2.000 kilómetros, arrojaron un lanza-partes, comunicando que emprendían la vuelta chica, o sea la de Sevilla-Utrera-Carmona-Sevilla. Han volado los 5.000 kilómetros a una altura de 1.500 metros.

Los aviadores se hallan contentísimos. No dan muestras del menor cansancio, y el vuelo se realizó felizmente. El tiempo ha sido espléndido. Únicamente a las cinco de la mañana se presentó alguna neblina.

El aparato ha consumido 115 litros de gasolina por hora y tres kilos 610 gramos de aceite. El despegue lo realizaron en 600 metros.

Los mecánicos han trasladado el aparato a un barracón, donde han comenzado las faenas de limpieza y repaso de los motores. Se nos dice que dentro de unos días el aparato se elevará de nuevo para realizar otra prueba. Volará con carga máxima y a máxima velocidad, procurando obtener también máxima duración en el vuelo. Estas pruebas se consideran preparatorias de un gran vuelo, del que viene hablándose insistentemente, de Sevilla a La Habana, aunque en los Centros oficiales relacionados con la aviación niegan hasta ahora que esté resuelto ese vuelo.

El Congreso Municipalista

LA SEGUNDA SESION PLENARIA

VALENCIA.—Presidida por el representante del Ayuntamiento de Sevilla señor Illanas, se ha celebrado la segunda sesión plenaria del Congreso municipalista.

El primer acuerdo tomado de verdadero interés, que fué objeto de amplia discusión, fué el relativo a la derogación absoluta relativa a los destinos civiles.

Después de intervenir en la discusión los señores Goicoechea, el director de Administración local y los representantes de los Ayuntamientos de Algeciras, Alcaete y Bilbao, se acordó que se n... Ayuntamientos los que designen las condiciones de preferencia para el nombramiento de los funcionarios municipales con arreglo a sus peculiares modalidades.

El secretario de Graus, que representa a 78 Ayuntamientos rurales de Aragón, da una interesante proposición relativa a las malas condiciones en que se desenvuelve la vida administrativa de dichos municipios.

Fuó tomada en consideración. Se tomaron los siguientes acuerdos relativos al Estatuto municipal.

Primero. Que por no ser el poder ejecutivo el más indicado para dictar leyes, no procede la vigencia del Estatuto mientras no esté sancionado por las Cortes.

Segundo. Que reconociendo los beneficios que en orden a la autonomía municipal ha proporcionado dicho Cuerpo legal a los Ayuntamientos, sería de deseñar que fuese presentado a las Cortes el cuanto éstas se reúnan.

Se acuerda asimismo pedir la derogación de todo lo dispuesto con anterioridad al Estatuto, en que se limita la autonomía municipal.

Después de tomarse otros acuerdos menos importantes, se levantó la sesión, para que asistieran los congresistas un concierto en lo jardines del Real.

Hoy jueves, el Ayuntamiento obsequiará con un banquete en la Dehesa, y una excursión a la Albufera.

Rogamos a nuestros suscriptores consignar en su correspondencia el número de nuestro apartado en Correos, que es el 436: Nos evitará molestias y retrasos.

Entierro del presidente del Tribunal Supremo

Durante toda la mañana se dijeron misas en la cámara ardiente, donde fué colocado el cadáver del presidente del Tribunal Supremo Sr. Marín de la Bárcena.

A las once en punto se celebró el entierro, que constituyó una verdadera manifestación de duelo, abriendo marcha el Clero de la parroquia de la Concepción con Cruz alzada. Seguía el coche estufa tirado por seis caballos empenachados y lacayos a la Federica.

A continuación marchaba un ujier del alto Tribunal que presidía el finado, llevando sobre un almohadón el Collar de la Justicia. Rodeaban el coche fúnebre ujieres con hachones encendidos.

Marchaba después la presidencia formada por el jefe del Gobierno, los ministros de Gobernación, de Economía y Gracia y Justicia, éste de uniforme fiscal del Tribunal Supremo, presidente de las Salas segunda y tercera y de la Sección tercera, presidentes de las audiencias territorial y provincial, y los hijos del finado.

Detrás, un acompañamiento numerosísimo de magistrados, abogados y personal judicial, los ministros señores Matos y Wais; el subsecretario de la Presidencia, Sr. Ruiz y Benítez de Lugo, políticos, etc., etc.

La comitiva que salió de la casa mortuoria, calle de Serrano, número 44, llegó hasta el Paseo de Recoletos, esquina a Doña Bárbara de Braganza, donde después de cantarse un responso, se despidió el duelo.

Muchas personas siguieron hasta el cementerio de San Justo, donde el cadáver recibió cristiana sepultura. Descansen en paz.

Una nota de la Dirección del Museo del Prado

Se nos ruega la inserción de la siguiente:

«Con verdadera sorpresa ha leído la Dirección del Museo el suelto publicado por la Prensa, referente a unos cuadros de que «se ha desposeído» al Gobierno civil de Madrid, «hoy almacenados» en el Museo del Prado, y que el gobernador reclama del director general de Bellas Artes. Con el fin de que la opinión se entere, interesa hacer constar:

Primero. Por Real orden de 24 de enero de 1882 fueron concedidos en depósito al Gobierno civil de Madrid treinta y tres cuadros del Museo.

Segundo. En 22 de noviembre de 1913, y a ruego del gobernador civil señor marqués de Portago se recogieron veintidós.

Tercero. En 27 de marzo de 1929, el gobernador civil, Sr. Martín Alvarez, pidió de oficio la devolución de los veintidós cuadros recogidos en 1913.

Cuarto. El Patronato del Museo del Prado acordó informar desfavorablemente la petición del señor gobernador, manteniendo el criterio de no depositar cuadros en España más que en los Museos nacionales, provinciales y locales.

Quinto. Que no todos los cuadros están almacenados, pues desde hace años pueden verse entre otros el de Biliverti, «El agradecimiento de Tobías», en la gran escalera que sube a las salas italianas y los de «Las cuatro estaciones», de Maella, en la rotonda de la planta baja. Otro que tienen interés artístico se instalarán cuando se inauguren las nuevas salas; y

Sexto. La Dirección del Museo lamenta que se haya dado a la publicidad el asunto sin el conocimiento de los antecedentes.»

Un decreto sobre los transportes mecánicos por carretera

La «Gaceta» publica un decreto de Fomento cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Quedan en suspensión, por ahora, las concesiones de servicios regulares, clases A, de transportes mecánicos por carretera.

Podrán concederse las autorizaciones de servicios regulares que fueren solicitadas sin carácter de exclusividad donde no exista en vigor ninguna concesión de esta naturaleza, y previa la determinación administrativa de las condiciones a que han de sujetarse para la normalidad y eficacia del servicio.

Art. 2.º Las concesiones otorgadas para servicios regulares con carácter exclusivo quedan sujetas a una revisión para determinar si se cumplen las condiciones marcadas en las mismas; si se atienden los concesionarios en la explotación a los preceptos establecidos en el reglamento de 22 de junio de 1929, y, finalmente, si se hallan al corriente en el pago de los impuestos.

Art. 3.º La revisión se efectuará por las Jefaturas de Obras públicas de las provincias, ateniéndose a lo dispuesto en el capítulo V del reglamento dictado para la ejecución de los Reales decretos de 22 de febrero y 22 de junio de 1929.

Si las Jefaturas encontraran en el expediente de revisión motivos para aplicar las sanciones de caducidad, elevarán el expediente con su propuesta en tal sentido—a la que deberá preceder previamente la audiencia del concesionario para que pueda alegar lo que a su derecho convenga—a la Junta Central de Transportes, a fin de que ésta informe y la Dirección general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes mecánicos por carretera pueda resolver lo que en justicia proceda.

Art. 4.º En todo caso, las jefaturas de Obras públicas darán cuenta a la Junta central de Transportes y ésta a la Dirección de los expedientes de revisión tramitados y resueltos por ellas sin propuesta de caducidad, a fin de que la Administración central tenga conocimiento exacto de las concesiones en vigor en cada provincia.

Cuando se trate de concesiones que ataquen más de un provincia, el expediente se instruirá en aquella en que la Empresa tenga mayor recorrido, pidiendo la jefatura de ésta a las otras los datos o antecedentes que estime necesarios para completar el expediente.

Art. 5.º La Junta central y las provinciales de Transportes seguirán organizadas y actuarán en la forma establecida en el vigente reglamento, pero sus acuerdos, en cuanto se refieran a los expedientes de concesión y sus incidencias, tendrán sólo carácter consultivo.

La Junta central, al examinar y tramitar los expedientes y reclamaciones que en la actualidad tiene pendientes de resolución o acuerdo, se limitará a dar a este carácter consultivo, haciendo la propuesta a la Dirección de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes mecánicos por carretera, a la cual corresponderá la resolución.

Art. 6.º La presidencia de las Juntas provinciales de Transportes será desempeñada por el ingeniero jefe de Obras públicas.

La presidencia de la Junta central de Transportes la ejercerá el subdirector de ferrocarriles.

El subdirector, presidente de la Junta, despachará con el director, quien resolverá en definitiva.

Contra los acuerdos de la Dirección habrá el recurso de alzada ante el ministro, en la forma establecida por el reglamento vigente.

Art. 7.º Las autorizaciones de los servicios discretionales de las clases B, C y D seguirán tramitándose en la forma preceptuada por el vigente reglamento y disposiciones complementarias, salvo las modificaciones que se establecen en los siguientes artículos y la derivada del carácter consultivo que se da por el presente decreto a los acuerdos de las Juntas provinciales y Central de Transportes y de su Comité permanente, convertidos en propuestas a la Dirección general, a quien corresponderá su otorgamiento.

Art. 8.º Queda prohibido a las Juntas provinciales de Transportes autorizar, a pretexto de reconocida urgencia, los servicios discretionales. Cuando la necesidad justificada lo requiera, propondrán al gobernador de la provincia la autorización solicitada para que éste, teniendo en cuenta los informes del ingeniero jefe de Obras públicas de la Oficina de reconocimiento de automóviles y cualquiera otro que estime oportuno, otorgue la autorización provisional, reuniéndose a la Dirección general dentro del tercer día toda la documentación para que, previo informe del Comité permanente de la Junta central, pueda aquélla ratificar, suspender o denegar la autorización.

Art. 9.º La Junta central de Transportes publicará anualmente la estadística de los servicios regulares y discretionales que abarque, no sólo la de las concesio-

nes, sino los datos referentes a la explotación.

Art. 10. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo establecido en el presente decreto.

DISPOSICIÓN TRANSITORIA

Los recursos de alzada pendientes de despacho se tramitarán y resolverán con arreglo a la legislación vigente al tiempo de su interposición.»

El amor a los animales y las plantas

El Patronato central para la protección de animales y plantas abre concurso entre maestros y escritores para preparar trabajos de carácter didáctico que estimulen en los niños y las niñas el amor y la protección hacia los animales y las plantas.

Los trabajos no excederán de 2.500 palabras y habrán de presentarse dirigidos al Patronato (Ministerio de la Gobernación) antes de las dos de la tarde del próximo 10 de noviembre.

Se concederán tres premios de 500, 300 y 200 pesetas, respectivamente.

Guardia civil

Concediendo la rescisión del compromiso a los guardias D. Félix Rodríguez Rodríguez, Leoncio Abella Laborda, Saturnino García Ruiz, Antonio Serra Rosillo y Marcelino Martín Callejo.

Idem anotación para cambio de Arma a los guardias Angel Gonzalez Moreno, Ignacio Vela Mingote, Torcuato Requena Pozo y José Martín Moya.

Anotando en escala a los aspirantes Pedro Rodríguez Contreras, Fernando Gomez Nadal, Juan Lendines Serrano y Domingo Paz Martinez.

Desestimando mejora de clasificación de la escala al idem Manuel Chamizo.

Reserva.—Pasa a esta situación el teniente D. Enrique Alaiz.

Pensiones de cruces.—Se concede al teniente coronel D. Gerardo Alemán transmisión de la pensión de cruz de María Cristina que se concedió a su difunto hijo, el teniente de Infantería don Antonio Alemán.

Casas recomendadas

Proveedores de las Cooperativas del Ministerio del Ejército y Funcionarios Públicos

- ESTABLECIMIENTOS CASTILLA:** Fábrica nacional de válvulas Radio. Madrid, Apartado de Correos, 243.
- HIJO DE MIGUEL MATEU:** Máquinas-Herramientas y utillaje en general, Tubería, Hierros, etc.—Prado, 27, y Santa Catalina, 5, Madrid. Casas en Barcelona, Bilbao y Valencia.
- LA CONFIANZA:** Hijos de Miguel Prados. Luis de Velázquez, 2, Málaga.—Fábrica y almacén de calzado, leguis, rosetes, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases. Ventas a plazos al personal del Ejército, Carabineros y Guardia civil, sin recargo en los precios.
- ANDRES ROMANILLOS:** Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Proveedores de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Madrid.
- CASA FRAMIT:** Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Ventas a plazos y al contado. Proveedor de la Real Institución Cooperativa para funcionarios del Estado, Provincia y Municipio, y de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Tetuán (Marruecos). Mohamed Torres, 7.
- LA CONSTANCIA:** Tejidos del Rein y Extranjero. Confecciones, ropa blanca géneros de punto. Camisería, Málaga. Marqués de la Paniega, 47, 1.º
- CARMEN PABON:** La primera casa en joyería, relojería y objetos para regalos. Ventas a plazos y al contado. Compañía, números 29 y 31.—Málaga.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Graves sucesos en Málaga

MÁLAGA.—En el muelle de hacen actualmente los trabajos de descarga de todos los buques surtos en el puerto.

Los chóferes tuvieron que retirar los «taxis» de las paradas ante las coacciones de que han sido objeto.

Un tranvía fué apedreado por un furioso grupo de huelguistas que rompió todos los cristales del vehículo. En vista de ello se suspendió el tráfico y sólo quedó circulando el de la línea del Palo, custodiado por la Guardia civil.

El gobernador ha ordenado la detención de los obreros que componen el Comité de huelga y anuncia que procederá de igual manera en cuantos casos de coacción se produzcan.

A mediodía, cuando entraban al trabajo los ferroviarios, un numeroso grupo de huelguistas trató de impedirlo produciéndose un formidable escándalo y una violenta colisión entre unos y otros. Se hicieron dos disparos y la Guardia civil acudió presurosa al lugar de la refriega. Resultaron dos heridos leves, y, al fin, consiguieron los huelguistas que los ferroviarios abandonasen su tarea.

Los depósitos y talleres de los autobuses establecidos en un extremo de la ciudad también cerraron porque los obreros dejaron de entrar al trabajo. El gobernador ha impuesto una multa a un sombrero que colocó en la puerta de su tienda este cartel: «Cerrada hasta que termine la huelga».

Agresiones de los huelguistas.—Un obrero muerto

En la calle de Méndez Núñez han ocurrido lamentables sucesos. Un grupo de huelguistas trató de coaccionar a los conductores de un autobús para que se sumasen a ellos. Acudió la Guardia civil, que se vio precisada a disolver los grupos violentamente.

También en el sitio llamado Puente de Tetuán, se han cruzado muchos disparos y pedradas entre huelguistas y civiles. Un grupo de obreros apostado en un paredón del puente hizo una descarga contra una camioneta de la Compañía General de Locomoción. Una bala atravesó el pecho al obrero del Sindicato Libre Juan Gutiérrez Calderón, de veinticinco años, natural de Antequera. Acudió la Benemérita, que disparó contra los agresores. Estos se dieron a la fuga. Dícese que uno resultó muerto.

En señal de duelo por el obrero muerto.

Las artes gráficas acuerdan ir a la huelga

MÁLAGA.—Los patronos del muelle han acordado que mañana no circulen los vehículos, en señal de duelo por el asesinato del obrero libre. Una comisión de camaradas ha estado visitando los cafés e invitando a sus compañeros a realizar un paro mañana.

Aumenta la intranquilidad de la población. Circulan rumores absurdos. El gobernador mantiene estrecha vigilancia. Las artes gráficas se han reunido esta noche, acordando ir a la huelga; no afectará a los periódicos. Se ha reunido la agrupación de comerciantes, que representa todo el comercio de puertas abiertas de Málaga, acordando; primero, visitar mañana al gobernador para manifestarle los enormes perjuicios que el conflicto les está acarreado, y se busque una solución a la huelga; segundo, manifestarse de completo acuerdo con la Cámara de Comercio, de rehacer la autoridad de los comités paritarios, y tercero, que por vías legales se solucionen el conflicto y hacer constar en acta el sentimiento de la entidad por la muerte del obrero.

Intranquilidad.—Coacciones de los obreros

MÁLAGA.—Ante la impunidad en que ha quedado la agresión de este mediodía, en el puerto se trabaja menos que esta mañana. El mal estar general es grandísimo, sobre todo en los barrios del Camen, de la Trinidad y Perchel.

Esta tarde aumentó la intranquilidad reflejada en el retraimiento del vecindario a circular por las calles. Los huelguistas continúan coaccionando, consiguiendo que abandonaran el trabajo las mujeres dedicadas a las faenas fruteras. Han aparecido algunos pasquines recomendando la huelga revolucionaria.

Se ha reunido el Comité paritario, acordando someter a los obreros del muelle a una fórmula de arreglo que, según impresión reinante, no será aceptada.

Paro que ha fracasado la huelga de Logroño

LOGROÑO.—Abrió sus puertas el comercio a la hora de costumbre, pero tuvo que cerrar de nuevo por la coacción que ejercían los huelguistas.

A las once, protegidas por la fuerza pública, abrieron otra vez las tiendas y la mañana ha transcurrido con tranquilidad.

Créese que el conflicto quedará solucionado. La huelga se considera fracasada.

Arbitraje rechazado.—Impresión pesimista

LOGROÑO.—La tarde ha transcurrido con tranquilidad.

El comercio ha abierto, empleando todo lo posible de precauciones. El gobernador ha propuesto un arbitraje a los obreros, siendo rechazado por éstos.

En la Casa del Pueblo se han reunido los obreros, para resolver. Se teme que la situación se prolongue hasta fin de semana.

Los obreros acuerdan continuar la huelga

LOGROÑO.—En la reunión que han tenido hoy los obreros, han acordado mantener la huelga en tanto no acepten los patronos las condiciones expuestas. Ellos no aceptarán ningún arbitraje sin la admisión del obrero despedido, condición previa para llegar a una solución.

Manifestaciones del gobernador sobre los sucesos ocurridos frente al Gobierno

VITORIA.—El gobernador civil, al recibir a los periodistas ha confirmado la gravedad de los sucesos ocurridos frente al Gobierno civil, por la actitud en que se colocaron los obreros al conocer la detención del presidente del Sindicato Unico. Lamentó la situación en que se han colocado los trabajadores, diciendo que está dispuesto a reprimir con toda energía cualquier alboroto o desorden.

Añadió que ha ordenado la detención del Comité de huelga del Sindicato Unico, por considerarle inductor de la misma.

Los obreros de «Carbones Asturianos» se declaran en huelga

OVIEDO.—Se han declarado en huelga los obreros pertenecientes al grupo denominado «Carbones Asturianos». El motivo ha sido el despido de un obrero.



El Príncipe de Gales inaugura el Instituto Anglo-Español

Y asistirá a la fiesta de la Raza

LONDRES.—En una reunión celebrada en la residencia oficial del lord alcalde de Londres, el príncipe de Gales ha inaugurado el Instituto Anglo-español e Hispano-americano de Londres, del que es presidente.

El fin que persigue este Instituto es ayudar a los hombres de negocios británicos a conocer mejor los pueblos y países hispanoamericanos.

El embajador de España, marqués de Merry del Val, ha declarado que el Instituto es el colorario, puramente utilitario, de la fundación-cátedra Alfonso XIII de estudios españoles de la Universidad de Oxford.

El príncipe de Gales asistirá el próximo domingo, día 12, a la fiesta que se celebrará para conmemorar el Día de la Raza en el Club Español, de Londres.

Todavía no hay Gobierno en Bucarest

BUCAREST.—El rey Carol ha continuado consultando a los jefes y personalidades políticas, habiendo recibido hoy en audiencia a los presidentes del Congreso y del Senado. Se cree que mañana por la tarde designará la persona que ha de formar ministerio.

El Sr. Mihalache parece tener la posibilidad de formar un Gabinete con elementos del partido nacional campesino exclusivamente. Sin embargo, el diario «Aueverul» manifiesta la opinión de que esta combinación tiene pocas probabilidades de éxito, porque sería demasiado parecida al ministerio anterior y no implicaría cambios políticos que hace necesarios la actual situación del país. En caso de no ser viable esta candidatura, se cree que el Sr. Mironescu será el designado para la Presidencia del Consejo.

BUCAREST.—Se celebró en el domicilio del Sr. Mihalache una reunión de los «leaders» del partido nacional-aldeano. Maniú dió cuenta de haber sido aceptada su dimisión por el Rey y Mihalache declaró que aceptaría la misión de formar el nuevo Gobierno, si era invitado a hacerlo por el Rey, contando con el apoyo de todos los jefes de los partidos de oposición.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

UN SPORT CANARIO

La lucha

Vuelve a estar en auge la lucha canaria, una de las costumbres y ejercicios verdaderamente típicos de este país, que evoca ante nosotros, hombres físicamente degenerados, la visión de la atlética raza guanche, la cual debió, por esto mismo, ser inclinada a los deportes y aun a los abusos de fuerza corporal. Los guanches fueron sobre todo gentes de buenos puños, de sólida, maciza, cuadrada envergadura. Cuando hoy contemplamos sus momias, conservadas en nuestros museos, muy bien mantenidas merced a un sistema de embalsamamiento maravilloso; cuando admiramos sus cráneos y sus osamentas hercúleas, reconocemos que la raza primitiva de Canarias tenía caracteres superiores en lo que atañe a la material conformación. Si aquellos aborígenes poseían, además de un cuerpo titánico un cerebro lleno de luz, no cabe duda que pertenecían a un tipo humano selecto. Y los varios vestigios que dejaron en pos de sí, prueban que alcanzaron a vislumbrar algunos elementos de cultura y que desarrollaron no pocos progresos civiles y militares.

Si, por otra parte, estos nuestros actuales luchadores no son descendientes de los colosos guanchescos, merecerían serlo en razón del vigor y el empuje que les permite pujar gallardamente en la moderna palestra. Son mocetones formidables, capaces de derribar a un buey a puñetazos y capaces también de burlar con las estratagemas de la astucia las brutalidades de la fuerza.

Porque nuestra lucha es esto, que reproduce las eternas condiciones de las porfias sociales: habilidad contra violencia, ingenio contra bestialidad, cautela y mala intención contra acometividad impetuosa y bravía. Y porque es esto, interesa, y porque es esto, apasiona. Abunda en lances extraordinarios. En ocasiones un pigmeo brega afanosamente con un gigante, y éste cae derribado y vencido porque aquél, siéndole muy inferior en recursos físicos, le aventaja en coraje y audacia, en una cualidad que los del oficio designan con una palabra sola: «Corazón». Las luchas más empuñadas, más movidas, más interesantes, resultan, como se comprenderá, aquellas que se realizan bajo tal desequilibrio aparente, resuelto en verdadera armonía. La fuerza prima sobre el derecho, según la frase bismarckiana; pero no prevalece, por lo común, en nuestro juego atlético sobre las sorpresas del ingenio, las osadías del valor y las fogosidades del instinto defensivo.

Tiene el gran sport isleño su especial terminología, su jerga, su vocabulario, que constituyen la característica profesional, como en la tauromaquia. Un torero, sin embargo, en nada se asemeja a un luchador; le es opuesto, contrario; El torero juega con el animal fiero y lo burla, pero desarrolla poco esfuerzo muscular; el luchador distiende sus músculos como tirantes cuerdas al mismo tiempo que pone en tortura su magin para esquivar, en una agarrada cuerpo a cuerpo, golpes y sorpresas del contrincante. El torero suele ser en lo corpóreo un tipo mezuquino, desmedrado, pobre; el luchador es, por la inversa, un bello ejemplar de raza, rico en energías físicas. El torero practica un arte complicado y pintoresco a fin de domar la animalidad ciega de su adversario, el toro; el luchador compite con un semejante, con otro hombre, procurando igualar condiciones en una betigerancia noble y racional. Por último, la fiesta taurina es fiesta de sangre, y nuestra varonil fiesta canaria es gallarda competencia del poder humano sin resultados cruentos. El mayor deterioro de una lucha suele consistir en que un atleta caiga con poca fortuna y reciba un mal porrazo... La lucha, bien organizada, ennoblecida, mantenida a la altura de sus prestigios tradicionales, es un ejercicio educador y fortalecedor que recuerda, aunque de lejos, la altiva dignidad de los Juegos Olímpicos resucitados en nuestra época. No es helénico precisamente el empaque de los campeones de nuestro palenque, ni en nuestro circo se respira la atmósfera de Atenas; pero hay cierto sentido clásico en estas duras y viriles contiendas que exaltan la personalidad, que consagran a menudo la victoria de la inteligencia sobre la fuerza bruta.

Se me replicará objetándome que igual triunfo, y aún mayor, se logra en las lidias taurinas. Cierto; el torero hace brillar la razón, el entendimiento y el arrojo humanos contra la bestia enardecida a la cual reta y muchas veces vence; mas la partida resulta enormemente desproporcionada. El hombre no ha sido formado para luchar por gusto con las bestias, sino para luchar con su bestia propia, que dormita, pero no muere. Hay algo que constituye una negociación de la racionalidad en el desafío salvaje del torero al toro. Nuestro espectáculo nacional cede en beneficio de los ganaderos, no de la ganadería; ni menos aún del pueblo español, que no se educa por tales medios, sino que se barbariza; ni, finalmente y mucho menos, de los lidiadores, que para ganarse la vida desafían sin gloria a la muerte y se restan al trabajo de los oficios y profesiones donde podrían conquistar la honra individual y acrecer la general riqueza.

La revolución brasileña

RIO DE JANEIRO.—El ministro de la Guerra, general Dos Passos, manifestó a los periodistas que se conservan fieles al Gobierno federal las guarniciones federales de Oure Preto, Juiz de Fora, San Juan del Rey, Porto Alegre e Itajuba y los buques de guerra.

En Río Grande del Sur se mantiene fieles al Gobierno las guarniciones de Caballería de Sborjes, Alegrete, Juaguarao, Bagé y Don Pedrito, y la Infantería.

BUENOS AIRES.—El cuartel general de los rebeldes ha publicado un comunicado diciendo que el general Tabora, al mando de ocho mil hombres y con la cooperación de los habitantes civiles y fuerzas de policía del Estado de Paranyba, se ha apoderado de Pernambuco después de un asalto en el que las fuerzas revolucionarias desplegaron gran valor. La batalla que fue muy encarnizada, terminó por una victoria de los rebeldes en toda la línea.

Las oficinas de los periódicos «O Jornal» y «Provincia» han sido incendiadas por los revolucionarios, así como también las fábricas y la casa particular, propiedad del dueño del primero de los citados periódicos.

Se han registrado varios casos de linchamiento. El presidente del Estado de Pernambuco ha huido a bordo de un navío en dirección al Norte.

BUENOS AIRES.—Según las noticias que se reciben de la frontera brasileña, los Estados de Goyaz y Matto Grosso se han adherido al movimiento rebelde.

BUENOS AIRES.—Según las noticias que se reciben de la frontera brasileña, los Estados de Goyaz y Matto Grosso se han adherido al movimiento rebelde.

RIO DE JANEIRO.—En el Estado de Río Grande do Sul, el capitán Ribeira, un teniente y 120 soldados, han hecho frente a los rebeldes, rindiéndose después de tener tres muertos y diez heridos.

Un regimiento de caballería, atacado por 1.500 rebeldes, se defendió también hasta agotar las municiones. Un comandante, diez oficiales y 280 hombres de tropa lograron atravesar el río Uruguay, refugiándose en territorio argentino, con cuatro heridos.

Fueron alojados en el cuartel de Santos Tomé.

RIO DE JANEIRO.—Se ha restablecido la circulación de trenes del ferrocarril Central del Brasil hasta la ciudad de Juiz de Fora (Estado de Minas Geraes).

Algunos elementos intentaron perturbar el orden en Victoria y fueron presos, fracasando la tentativa.

RIO DE JANEIRO.—En Bahía (capital) se ha registrado una ligera tentativa comunista, que ha sido sofocada rápidamente.

Numerosos contingentes de los Estados limítrofes cooperan a la acción de aislamiento de Parahyba.

En el resto del Norte reina perfecta calma, dominando materialmente y por completo el Gobierno de la República.

En las regiones del Sur y del Oeste de Minas Geraes intervienen fuerzas generales y las del Estado paulista.

En San Paulo reina un entusiasmo grandísimo para la formación de batallones patrióticos y la legión paulista, que tiene a su frente al general Ataliba Leonel.

RIO DE JANEIRO.—Comunican de Maranhão, Belem, Florianópolis y Nieberoy, que se han celebrado asambleas legislativas, votándose mociones de entera y absoluta solidaridad al Gobierno federal.

RIO DE JANEIRO.—Las autoridades anuncian que en el Estado de Goyaz, la tranquilidad es completa, y que en el de Río de Janeiro no se ha registrado el menor incidente.

Comunican de Porto Alegre que las fuerzas rebeldes ascienden a unos cien mil hombres. Se añade que el general Bandán y todo su Estado Mayor han sido capturados por los rebeldes cuando se dirigían contra Minas Geraes. El general ha telegraphado al señor Washington Luis, aconsejándole que dimita la Presidencia de la República.

Las tropas gubernamentales que reconquistaron la ciudad de Palmira (Estado de Minas Geraes) continúan su avance hacia Barbacene.

BUENOS AIRES.—Las noticias que llegan a última hora del Brasil permiten comprobar que el movimiento revolucionario adquiere cada día mayor importancia. Se atribuye a los dirigentes de dicho movimiento en el Estado de Río Grande la decisión de constituir una República independiente en caso de que el Estado de Río de Janeiro no se adhiera al movimiento general del país.

Es de notar que los Estados del sur del Brasil han manifestado frecuentemente tendencias hacia una federación autónoma, en vista de las tendencias absorbentes del Gobierno de Río de Janeiro y de los antagonismos de intereses y de dichos Estados con los Estados del norte de la República.

NUEVA YORK.—Según noticia recibida del Brasil, la vanguardia de las tropas revolucionarias ha llegado a Itarare, en el Estado de Sao Paulo, donde se ha atrincherado al encontrarse con numerosas fuerzas federales, que se oponían a su avance.

El Gobierno federal ha llamado a filas a 400.000 hombres de la reserva, de los cuales 100.000 deberán estar incorporados antes de quince días.

La escuadra se mantiene fiel al Gobierno federal. Una columna rebelde de 8.000 hombres avanza por el norte, en dirección a Paraná.

El Gobierno brasileño ha destacado un buque de guerra con tropas de desembarco, para intentar recuperar Pernambuco.

RIO DE JANEIRO.—En el Estado de Río Grande do Sul, el capitán Ribeira, un teniente y 120 soldados, han hecho frente a los rebeldes, rindiéndose después de tener tres muertos y diez heridos.

Un regimiento de caballería, atacado por 1.500 rebeldes, se defendió también hasta agotar las municiones. Un comandante, diez oficiales y 280 hombres de tropa lograron atravesar el río Uruguay, refugiándose en territorio argentino, con cuatro heridos.

Fueron alojados en el cuartel de Santos Tomé.

RIO DE JANEIRO.—La aviación militar federal ha comenzado a participar activamente en la represión del movimiento revolucionario. Ayer ha bombardeado el palacio presidencial de Bello Horizonte, causando grandes daños y persigue a las concentraciones rebeldes en Minas Geraes.

BUENOS AIRES.—Según las noticias que se reciben de la frontera brasileña, los Estados de Goyaz y Matto Grosso se han adherido al movimiento rebelde.

BUENOS AIRES.—Según las noticias que se reciben de la frontera brasileña, los Estados de Goyaz y Matto Grosso se han adherido al movimiento rebelde.

RIO DE JANEIRO.—En el Estado de Río Grande do Sul, el capitán Ribeira, un teniente y 120 soldados, han hecho frente a los rebeldes, rindiéndose después de tener tres muertos y diez heridos.

Un regimiento de caballería, atacado por 1.500 rebeldes, se defendió también hasta agotar las municiones. Un comandante, diez oficiales y 280 hombres de tropa lograron atravesar el río Uruguay, refugiándose en territorio argentino, con cuatro heridos.

Fueron alojados en el cuartel de Santos Tomé.

RIO DE JANEIRO.—La aviación militar federal ha comenzado a participar activamente en la represión del movimiento revolucionario. Ayer ha bombardeado el palacio presidencial de Bello Horizonte, causando grandes daños y persigue a las concentraciones rebeldes en Minas Geraes.

Notas militares

Las guardias de la plaza

A partir de hoy, el servicio de guardias de plaza se prestará en la forma siguiente: La de Palacio y la de la infanta doña Isabel, por turno entre todos los Cuerpos de la guarnición. La de la Cárcel Modelo entre los regimientos de Saboya y Covadonga; Prisiones Militares, entre Asturias y León, y Parque de Artillería, entre el Rey y Wad-Ras.

Pensiones de la placa de San Hermenegildo

Se ha dispuesto que los jefes de los Cuerpos y dependencias de la región de Madrid remitan a las respectivas Pagadurías de haberes copias de las Reales órdenes de concesión de la placa de San Hermenegildo al personal afecto por haberes a dichas Pagadurías.

Prácticas de la Academia de Artillería

En el presente mes se realizarán por la Academia de Artillería las prácticas generales que comprende su plan de enseñanza.

El coronel director de la Academia señalará las fechas para desarrollar los programas aprobados por el ministerio.

En el Supremo de Ejército y Marina

En este alto Tribunal se ha visto la causa seguida contra el soldado del batallón de Fuerteventura Francisco González Fernández, por el delito de insulto a superior.

Presidió la Sala el consejero Sr. Enriquez, asistiendo como vocales los señores Ardanaz, Jimeno, Manso, Sanchiz, Norie-

ga y Fernández de Castro. Actuó de reator el Sr. Urizar.

El fiscal pidió para el procesado la pena de seis años de reclusión, y el defensor solicitó que fuese reducida a dos años.

Maniobra en Algeciras

ALGECIRAS.—En el río Guadarranque, término de Los Barrios, continuaron las maniobras, haciendo supuestos tácticos de conjunto, bajo la inspección del general Cavalcanti.

La oficialidad ofreció un refresco al general Cavalcanti, quien en las primeras horas de la mañana revisó los cuarteles y demás edificios militares.

Guardia civil muerto por una coz

ARANJUEZ.—Cuando prestaba servicio en la cuadra del cuartel de la Guardia civil el guardia Manuel Sánchez, de treinta y tres años, recibió una coz de un caballo en la cabeza, muriendo en el acto. El muerto deja dos hijos de corta edad.

El capitán general, en Vitoria

VITORIA.—Ha llegado el capitán general de la región, acompañado del general de Estado Mayor Sr. Sáenz de Sotomayor, que dedicará los días de hoy y mañana a visitar detenidamente todos los cuarteles y dependencias militares.

FONTALBA

Mañana, viernes, inauguración. «Début» de la compañía Carmen Díaz con la celebrada comedia, de los Quintero, «Marquilla Terremoto», triunfo resonante y clamoroso de Carmen Díaz.

ESPAÑOL

Obra maestra, intérprete excepcional, conjunto de compañía, gusto exquisito en la presentación escénica hacen el éxito de «La prudencia en la mujer», por Margarita Xirgu.

COMEDIA

Esta tarde y todas las noches, el magno éxito de la temporada, «La Perulera», maravilloso acierto cómico de Muñoz Seca y Pérez Fernández.

CALDERON

El próximo miércoles, día 15, estreno del drama, de Ardeván, «La espada del hidalgo». Se despacha en contaduría.

INFANTA ISABEL

Después de su triunfal excursión por los principales teatros de España se presentarán al público madrileño mañana, por la tarde, las notables huéstas artísticas de Arturo Serrano, inaugurando la temporada, con el estreno de la comedia, de Muñoz Seca, «El padre Alcalde», que tan grandioso éxito ha alcanzado en San Sebastián y Zaragoza, únicas capitales que conocen la ingeniosa y última producción de mencionado notabilísimo autor.

ESLAVA

Mañana, viernes, 10, a las diez treinta, presentación de Manuel París (primera actriz, Anita Adamuz; primer actor cómico, José Portes) con «Los intereses creados»; a las diez treinta, estreno, «Ni cincuenta centavos», de Burton, comedia americana en seis cuadros. Magnífica presentación.

ROMEA

Ultimos días de las grandes atracciones. Ofelia de Aragón y Sánchez Ferrera. Mañana, beneficio de Gloria de España y Sepepe.

INFANTA BEATRIZ

Risa, interés, amenidad, conseguiréis esta noche con «Bésame usted», la creación personalísima de Fernando Soler.

Por la tarde, «Tic-tac», la obra de éxito creciente.

Butacas, cinco pesetas.

AVENIDA

Mañana, viernes, noche, estreno de «Las Brujas», poema dramático en tres actos, original del ilustre poeta extremeño Luis Chamizo.

Seguirá en cartel por las tardes el incomparable éxito de risa «El amante de madame Vidal».

ZARZUELA

Valeriano León. Aurora Redondo.—«Esta noche me emborracho!», de Sevilla y Carreño.

Si quiere usted reírse de verdad, vaya

ALZADA DE DIVISAS EXTRANJERAS

Ayer se determinó un alza importante en las divisas extranjeras.

En Bolsa no se encontraba justificación a esto, toda vez que el mercado presenta tono general de firmeza y confianza.

Durante el día, en Londres acusó la peseta los siguientes cambios: abrió a 47,92, y sigue a 48,20, 48,02, 48,17, 48,22, 48,35, 48,58, 48,52, 48,56, y el último cambio recibido fue de 48,68.

En Madrid, durante la mañana, estuvo la libra entre 47,40 y 47,95, y los cambios máximos y mínimos facilitados por la Oficina del Centro oficial de Contratación fueron los siguientes: francos, 39,10 y 58,70; libras, 48,40 y 47,85, y dólares, 9,96 y 9,87.

Comparados con los máximos del día anterior, los francos han subido 80 céntimos; los dólares, 20 y medio, y las libras, un entero, resultando el cambio medio de los francos a 38,90; el de los dólares, a 9,915, y el de las libras, a 48,125.

LA JURA DE BANDERA EN LA ESCUELA NAVAL

SAN FERNANDO.—Se dice que a la jura de bandera en la Escuela Naval, dispuesta para el próximo día 19, asistirán S. M. el Rey y S. A. R. el Príncipe de Asturias, y concurrirán columnas de desembarco de los buques de la escuadra.

SEVILLA

Una charla de García Sanchiz

SEVILLA.—Después de sus charlas en el aristocrático teatro de la Exposición Federico García Sanchiz ha dado en el popular teatro del Duque una charla con el tema: «El canto jondo, el baile flamenco y la tauromaquia».

Había un público curiosísimo de profesionales del canto «jondo», del baile y de los toros, y muchos escritores y pintores y el señorío clásico.

Sanchiz aludió a figuras y escenas significativas, y expuso la teoría y el origen del canto flamenco, con su habitual ingenio, elegancia y brillantez de frase. Recibió ovaciones calurosas y continuas, y la Prensa, al hablar hoy de esta charla, dice que ha sido el mayor éxito obtenido por Federico García Sanchiz en Sevilla.

Gacetillas de los Teatros

FONTALBA

Mañana, viernes, inauguración. «Début» de la compañía Carmen Díaz con la celebrada comedia, de los Quintero, «Marquilla Terremoto», triunfo resonante y clamoroso de Carmen Díaz.

ESPAÑOL

Obra maestra, intérprete excepcional, conjunto de compañía, gusto exquisito en la presentación escénica hacen el éxito de «La prudencia en la mujer», por Margarita Xirgu.

COMEDIA

Esta tarde y todas las noches, el magno éxito de la temporada, «La Perulera», maravilloso acierto cómico de Muñoz Seca y Pérez Fernández.

CALDERON

El próximo miércoles, día 15, estreno del drama, de Ardeván, «La espada del hidalgo». Se despacha en contaduría.

INFANTA ISABEL

Después de su triunfal excursión por los principales teatros de España se presentarán al público madrileño mañana, por la tarde, las notables huéstas artísticas de Arturo Serrano, inaugurando la temporada, con el estreno de la comedia, de Muñoz Seca, «El padre Alcalde», que tan grandioso éxito ha alcanzado en San Sebastián y Zaragoza, únicas capitales que conocen la ingeniosa y última producción de mencionado notabilísimo autor.

ESLAVA

Mañana, viernes, 10, a las diez treinta, presentación de Manuel París (primera actriz, Anita Adamuz; primer actor cómico, José Portes) con «Los intereses creados»; a las diez treinta, estreno, «Ni cincuenta centavos», de Burton, comedia americana en seis cuadros. Magnífica presentación.

ROMEA

Ultimos días de las grandes atracciones. Ofelia de Aragón y Sánchez Ferrera. Mañana, beneficio de Gloria de España y Sepepe.

INFANTA BEATRIZ

Risa, interés, amenidad, conseguiréis esta noche con «Bésame usted», la creación personalísima de Fernando Soler.

Por la tarde, «Tic-tac», la obra de éxito creciente.

Butacas, cinco pesetas.

AVENIDA

Mañana, viernes, noche, estreno de «Las Brujas», poema dramático en tres actos, original del ilustre poeta extremeño Luis Chamizo.

Seguirá en cartel por las tardes el incomparable éxito de risa «El amante de madame Vidal».

ZARZUELA

Valeriano León. Aurora Redondo.—«Esta noche me emborracho!», de Sevilla y Carreño.

Si quiere usted reírse de verdad, vaya

a la Zarzuela. Cuatro pesetas butaca. Todos los días tarde y noche.

CIRCO DE PRICE

Hoy, jueves, se celebrará en este circo dos grandes funciones. Tarde, a las seis, gran «matinée» infantil. Exitazo de los perros, gatos y monos amaestrados. Pompo y Thedy, los ídolos de los niños.

Noche, a las diez y media, gran función de circo Fémina con las mejores atracciones del mundo.

Provincias

LANCHA DE PESCA DESAPARECIDA

NOYA.—La lancha «María Luisa», de este puerto, patroneada por José Creu Casado y los marineros Ramón Ajeitos y Francisco Hermida, salió a pescar hace ocho días y no ha regresado ni se sabe su paradero. Se supone que ha naufragado. La ría ha sido explorada inútilmente.

UNA NIÑA ASESINADA

CORDOBA.—En el cortijo de Veas Altas, de Nueva Carteya, término de Castro del Río, se presentó José Amaya, de cuarenta y cinco años, casado, con propósitos malsanos respecto de la dueña del cortijo, Cecilia Gómez García. Esta huyó al campo, y entonces Amaya, desesperado, apuñaló bárbaramente a una hija de la casera llamada María, de tres años de edad. Le causó tan graves heridas, que falleció poco después. El criminal se hizo fuerte en el cortijo, provisto de una navaja y una escopeta, e hizo frente a la Guardia civil, que había acudido al lugar del crimen. Cuando intentaba agredir a un guardia, el otro disparó desde una ventana y causó al asesino una herida en un brazo. Fue detenido y encarcelado.

TEMPORAL EN LAS COSTAS GALLEGAS

FERROL.—Dicen de Corcubión que es durísimo el temporal en aquella costa. Por consecuencia del mal tiempo, se han refugiado en aquel puerto más de un centenar de embarcaciones de pesca de los diferentes pueblecillos de la costa.

No ha habido desgracias.

ESPECTÁCULOS

ZARZUELA. (Compañía de Aurora Redondo y Valeriano León).—A las 6,30 y 10,50, ¡¡Esta noche me emborracho!! (gran éxito; cuatro pesetas butaca).

FONTALBA.—Mañana, viernes, a las 10,30 (inauguración): Marquilla Terremoto.

ESPAÑOL.—A las 6,30 y 10,30, La prudencia en la mujer.

COMEDIA.—A las 6,15 y 10,15, La Perulera.

CALDERON.—A las 6,30, El místico. A las 10,30, Esclavitud.

REINA VICTORIA.—A las 6,45, El crimen de Juan Anderson. A las 10,45, Coqueta (estreno).

ALKAZAR.—A las 6,45 y 10,45, Papá Gutiérrez.

COMICO.—A las 6,30 y 10,30, Las pobrecitas mujeres.

FUENCARRAL.—A las 6,30 y 10,30, Las píldoras de Hércules.

ROMEA.—A las 6,30 y 10,30, Gloria de España, Sepepe, Sánchez Ferrera, Olivares y Ofelia de Aragón.

MARAVILLAS.—A las 6,30 y 10,30, ¡Me caso en la mar!

PAVON.—A las 6,50, La corte del Rey Octavio. A las 10,30, El espía.

INFANTA BEATRIZ.—A las 6,30, Tic-Tac. A las 10,30, Bésame usted.

AVENIDA.—A las 6,30 y 10,30, El amante de madame Vidal.

CIRCO DE PRICE.—A las 6, gran «matinée» infantil y función Fémina de circo. A las 10,30, gran función de circo fémina, con las mejores atracciones del mundo.

«Sindicato de Publicidad» — Barbieri, 8

LORENZO RAMIREZ TOMÉ

Aguas minerales legítimas, nacionales y extranjeras

Servicio a domicilio. Remesas a provincias. Precios especiales

DEPOSITO CENTRAL:

30, Cruz, 30 (Tienda) Teléfono 13.279 MADRID

ARTICULOS DE OCASION

Joyería - Platería - Relojería. Objetos de arte y regalo

HORTALEZA, 3

A militares precios especiales

PARTADO, 436.

ARTICULOS DE OCASION

Joyería - Platería - Relojería. Objetos de arte y regalo

HORTALEZA, 3

A militares precios especiales

Reservado para el BANCO HIPOTECARIO

Santa Biblia

"Lea la Sacra Escritura... allí hallará verdades grandiosas y hechos tan verdaderos como valientes."

CERVANTES.

"Libro prodigioso que lo ve todo y que lo sabe todo".

DONOSO CORTES.

Adquiera usted este libro fundamental e indispensable, pidiéndolo a reembolso de 6'75 pesetas, a la SOCIEDAD BIBLICA, Flor Alta, 2 y 4, MADRID Magnífica edición. De venta, en las principales librerías.

Maquinas "MAP" para escribir



ANGEL CRECENTE MUÑOZ

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION. REPARACIONES Y ACCESORIOS

Calizates, 2, 4 y 6, entlo.—Teléf. 13.053

MADRID

POLÍGRAFO "LA BLANCA"

Patente de invención número 47.838 por veinte años.

El mejor y más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujos etcétera, hasta 200 COPIAS, en una o en VARIAS tintas con UN SOLO ORIGINAL.

Precio: 30 pesetas. Tinta, tres pesetas frasco. Kilo, 11 pesetas. Pídanse prospectos, indicando este anuncio a



MOYA F. DE BASTERRA HERMANOS.—VITORIA (ALAVA)

CASA M. GUISERIS

Montera, 41.—MADRID

SELLOS CAUCHO.—ROTULOS ESMALTADOS.—FECHADERES.—NUMERADORES EN ACERO.—BRONCE Y CAUCHO.

Fundada en 1883

MEDALLA ORO. MADRID 1907

La más alta recompensa en su clase

Pararrayos

JUPITER

Unico eficaz para la protección completa de edificios. Referencias, estudios y presupuestos gratis. Concesionario exclusivo: L. Ramirez Tomé. Electricidad en general. Conservador de las instalaciones de Palacio y Sitios Reales. 3, Coloceros, 3, Madrid

Juan Ruiz-Arias

AVENCARRAL, 10 MADRID

Impresiones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.

Kilométricos y carnets en el acto.

Se retrata de día y de noche.

Se admiten trabajos para provincias

Los señores suscriptores de EJERCITO

Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de

rebaja en los encargos.

Vestuarios para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.665

Depósito en Barcelona

Reservado para Luis Coppel

EJERCITO Y ARMADA

Calle de Barbieri, núm. 8

Apartado 436.—MADRID

Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____
Cargo _____
Pueblo _____

Desear suscribir a este periódico a precio de _____

(Fecha y firma)

Banco Pastor

FUNDADO EN 1923

Antes Sobrinos de José Pastor

FUNDACION 1770

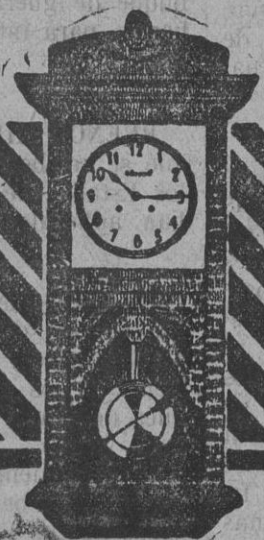
Capital suscrito... .. Pesetas 17.000.000

Capital desembolsado... .. Pesetas 9.500.000

Reservas (primer ejercicio). Pesetas 725.000

LA CORUÑA

Sucursales: VIGO, LUGO, ORENSE, EL FERROL, VIVERO, SARRIA, MONFORTE, LA ESTRADA, TUY, MELLIU, CARBALLO, MUGIA, MONDOFINO, PUNTEDEUME, VILLATA, RIBADEO, SANTA MARTA DE ORTIGUEIRA, CARBALLINO, PUMBEA DEL CASAMIRAL, PADRON



CARLOS COPPEL

FABRICA DE OJOS

DE OJOS

fuencarral 27

MADRID

Todo ello acompañado certificado de garantía.

Remesas a provincias. Catálogos gratis.



RESERVADO

PARA

Casa Vickers

Anunciese en "Ejército y Armada"